



Navegando las aguas de Oregon



¡Bienvenidos a bordo!

Oregon tiene una gran variedad de ríos, lagos, bahías, y aguas litorales donde proveen diversas oportunidades para la embarcación y la recreación acuática. Esperamos que disfruten la navegación segura y sensible. Para asistirle a que navegue las aguas seguramente, hemos publicado éste guía de la navegación en Oregon en español.

Este guía le dará información de las aguas de Oregon, las preparaciones necesarias para la recreación en botes y en las aguas, el registro y alquiler de las motos acuáticas, y el cuidado de los niños cuando estén cerca del agua. Además, éste guía enfoca en la seguridad.

La atención a la seguridad en la navegación es solamente una parte del trabajo que hacemos aquí en el *Oregon State Marine Board*. Nuestra agencia tiene la responsabilidad de navegación en el estado. Somos responsables de todo lo siguiente:

- Registrar botes con motor y veleros de 12 pies o más de largo.
- Ayuda financiera para la construcción y mantenimiento de las facilidades de barcos.
- Proveer las finanzas de la patrulla marítima.
- Promulgar las leyes de la operación de barcos.

A través de éstas acciones, intentamos facilitar las necesidades de los navegantes de Oregon. **El *Marine Board* es dedicado a la seguridad, educación, y el acceso en un ambiente aumentado.** Que disfrute en las experiencias en las aguas de Oregon.

Atentamente,

Oregon State Marine Board

Ley de Educacion Mandataria del Navegante

Una nueva ley requiere a los operadores de botes con motores de 10 o más caballos de fuerza que estudien una de las clases de navegación autorizadas y requiere que lleven consigo la Credencial de Education del Navegante. La ley es aplicable a todos los navegantes que tengan 30 años y menos de 30 años en 2003, 40 años y menores en 2004, 45 años en 2005, 50 años en 2006, 60 años en 2007, 70 años en 2008 y todos los navegantes a partir de 2009. La ley es aplicable también a los operadores menores, de 12 a 15 años que operen botes con motor de cualquier logitud. Oregon ya no permite a los operadores menores de 12 años operar ningun bote con motor.

Para información acerca de cursos en la escuela o en la internet, visite el sitio: www.boatoregon.com, o llame al (503) 378-8587. Podemos arreglar para que usted pueda obtener cursos en Español bajo requesta special.

Oregon State Marine Board

435 Commercial St NE, Suite 4
Salem, OR 97309-5065
(503) 378-8587
<http://www.boatoregon.com>

Oficinas del Sheriff del Municipio:
(en inglés solamente)

Baker	541-523-6415
Benton	541-766-6858
Clackamas	503-655-8218
Clatsop	503-325-8635
Columbia	503-366-4614
Coos	541-396-3121
Crook	541-447-6398
Curry	541-247-3242
Deschutes	541-388-6502
Douglas	541-440-4447
Hood River	541-386-2098
Jackson	541-826-6670
Jefferson	541-475-6520
Josephine	541-474-5120
Klamath	541-883-5130*
Lane	541-682-8599
Lincoln	541-265-4277
Linn	541-967-3911
Malheur	541-473-5126
Marion	503-769-3465
Morrow	541-676-5317
Multnomah	503-988-6788
Polk	503-623-9251
Sherman	541-565-3622
Tillamook	503-815-3345
Umatilla	541-966-3650
Union	541-963-1020
Wallowa	541-426-3131
Wasco	541-298-4423
Washington	503-846-2700
Yamhill	503-434-7506
*Fuera del horario, llame a ...911	
Emergencias	911

El alcohol y las drogas no se combinan con la conducción de botes.

Las aguas de Oregon

Muchas de las aguas de Oregon son de origen glacial. Son frías y pueden ser muy peligrosas. Esperamos que disfrute en navegar, jugar, y relajarse en nuestras aguas. Sin embargo, hay algunas precauciones que se deben de observar.

Infórmese acerca del tiempo

Antes de que se embarque en un paseo, averigüe los pronosticos del tiempo. Infórmese por medio del radio, en las frecuencias **162.40** a **162.55 FM**; o en las paginas del web del *Oregon State Marine Board*: <http://www.boatoregon.com>, situadas en el Internet.

Fíjese en los cuatro elementos

Reconozca los cuatro elementos que causan fatiga en las personas que navegan botes.



Sol: Causa insolación (sentirse débil) y deslumbramiento.

Viento: Causa fatiga (sentirse cansado) y quemaduras causadas por el viento.

Ruido: Evita que las personas en los botes escuchen a otros botes y otras personas que puedan pedir ayuda.

Olas: Hacen que los botes pierdan la estabilidad y causan que las personas en los botes pierdan el equilibrio.

Las aguas litorales

Es peligroso nadar en el océano, y el *Marine*

Board no se lo recomienda. Si va a nadar en las aguas litorales, debe de entender que las aguas son muy frías y las olas poderosas son debilitantes. Corrientes turbulentas pueden mover al nadador al alta mar, donde rescate es muy difícil.

¡Nade con confianza!

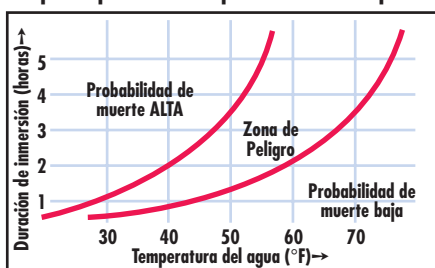
Nadar en cualquier tipo de agua puede ser peligroso. Las aguas de Oregon son muy frías. Nade en las areas designadas para la natación. Tenga cuidado si nade en una área que no está marcada. Si va a nadar en lagos, ríos, embalses, o aguas litorales, asegúrese de saber los elementos fundamentales de la natación. Nunca debe de nadar en aguas desconocidas. Antes de entrar al agua verifique acerca de la profundidad y evite los objetos en los que se pueda golpear.

Cualquier persona puede aprender a nadar, y saber nadar puede salvar la vida. Si no sabe nadar, inscribbase en un curso de natación en la piscina pública. Los nadadores inteligentes siempre nadan acompañados, o con un adulto si son niños.

Sea atento de las aguas frías...evite la hipotermia

Aún en el verano, muchos ríos son lo suficientemente fríos como para enfriar su cuerpo a tal grado que uno no podrá nadar. Ese frío causa la hipotermia. La hipotermia es una condición bajo la cual el cuerpo pierde el calor más rápidamente de lo que lo puede producir. Esta condición ocasiona una reducción peligrosa de la temperatura interna del cuerpo. La piel de una víctima de hipotermia puede tener una coloración azul o gris.

Tiempos supuestos de supervivencia de hipotermia



Se producen escalofríos severos, los cuales podrían ocasionar espasmos musculares y hasta la pérdida del uso de los brazos y las piernas. La confusión y el comportamiento que son parecidos a una persona intoxicada también pueden indicar que la persona está sufriendo hipotermia.

Aumente sus posibilidades de supervivencia

Cuando una persona se cae al agua, la duración de su supervivencia se disminuye de manera significativa. Siga éstas sugerencias para aumentar el nivel de su seguridad:

- Lleve puesto un chaleco salvavidas.
- No se quite la ropa mojada.
- Conserve el calor corporal; no se mueva si no es necesario.
- Encoja las piernas hacia arriba en la posición fetal.
- Si hay otros en el agua, agrúpese con ellos.

El tratamiento de la víctima

- Use la respiración cardiopulmonar, si es necesario.
- Poco a poco, introduzca el calor al cuerpo.
- Aplique paños calientes y húmedos en la cabeza y en el cuerpo.
- Aplique bolsas llenas de agua caliente y envueltas en una cobija en la víctima.

Los aguas turbulentos

Las excursiones en canoas, kayaks y botes inflables en los ríos y aguas turbulentos necesitan técnicas y habilidades especiales, y buena condición física. Observe las siguientes sugerencias para su primera o próxima excursión.

1. Tenga equipo bueno.
2. Lleve remos o canaletes extras.
3. Pongase un chaleco salvavidas.
4. Conozca bien al río, especialmente donde habrá rápidos, cataratas o obstáculos.
5. Siempre esté atento por los rápidos.
6. Nunca vaya a navegar solo.
7. Sea preparado para el agua fría, lleve la ropa apropiada para las condiciones del tiempo.

La mayoría de los ríos llevan agua fría todo el año y la hipotermia es un peligro constante.

Tenga cuidado con las ramas y troncos salientes, matorrales y otros obstáculos en el agua. La fuerza de la corriente puede hacer que Usted se quede atrapado en ellos por debajo del agua. Pase los obstáculos por el lado que presente menos riesgo. No agarre las ramas o las matas para tratar de controlar la dirección de la embarcación ya que ésta causa que su bote se hunda.

Tenga mucho respeto a los peligros del agua fría. Agua fría puede paralizar su cuerpo y su mente. Si alguien se cae en el agua, debe de salirse rápidamente. No arriesgue su vida por tratar de salvar su bote o su equipo.



La preparación

Antes de planear una excursión, el dueño del bote debe saber las leyes y los reglamentos acerca de la licencia, la matrícula y el título del bote. Además, debe de saber todo el equipo de seguridad que se requiere llevar a bordo.

La registración Deben de registrar los siguientes botes recreativos:

1. Veleros que miden 12 pies o más de largo.
2. Todos los barcos con motor - incluso de gasolina, diesel, o eléctrico, incluyendo las motos acuáticas, como el Jet Ski™ o Wave Runner™.

Para registrar una embarcación, el dueño debe de dar prueba de propiedad, completar y firmar la forma *OSMB Application for Title*, y entrégela a la oficina del *Marine Board*, o a un agente registrado. (Llame al *Marine Board* para una lista de los agentes más cercanos.)

Preparación del bote

Es muy importante saber las dimensiones y la capacidad de su bote.

Use el formulario siguiente para calcular la capacidad del número de pasajeros en un bote:

$$\frac{\text{Longitud del bote en pies} \times \text{Anchura del bote en pies}}{\text{dividido por } 15} = \text{Número de pasajeros}$$

Todos los botes de menos de 20 pies (con la excepción de botes de vela, balsas inflables y kayaks) tienen una placa de capacidad. La placa de capacidad recomienda el número correcto de pasajeros y la cantidad correcta de peso para el bote.

Los botes pequeños tienen poca estabilidad. Un bote que esté sobrecargado o sin equilibrio puede volcarse o hundirse, aunque no haya viento ni aguas turbulentas que lo transtorne.

Recuerde, éstas son las responsabilidades del capitán:

- Distribuya el peso igualmente.
- No sobrecargue su bote.
- Sujete el equipo para prevenir movimiento.
- Ponga el bote en equilibrio.
- Mantenga los pasajeros sentados.

Equipo requerido por la ley

Los requisitos son varios, y dependen del tamaño del bote y la clase del motor. El guía de botear, *Oregon Boater's Handbook*, tiene una lista de los requisitos para cada categoría.

En general, cada bote debe llevar:

1. Unos chalecos salvavidas para cada persona a bordo
2. Campana o silbato
3. Extintor de incendios – para un bote con motor
4. Luces marítimas – para la navegación nocturna



¡Lleve puesto un chaleco salvavidas!

El chaleco salvavidas es una parte importante del equipo requerido. Escoja un chaleco salvavidas según las condiciones del agua en que vaya a navegar.

Es cuestión de sentido común usar un chaleco salvavidas cuando está jugando cerca del agua, especialmente si las corrientes son rápidas o si el área no es familiar.



Equipo recomendado adicionalmente

- Brújula
- Ancla
- Guardabarco/ salpicadera
- Linterna eléctrica
- Cuerda
- Balde
- Una bomba pantoque
- Botiquín de emergencia/ primeros auxilios
- Canaleta
- Herramientos
- Radio de dos vías
- Señales de peligros

Los requisitos del tráiler

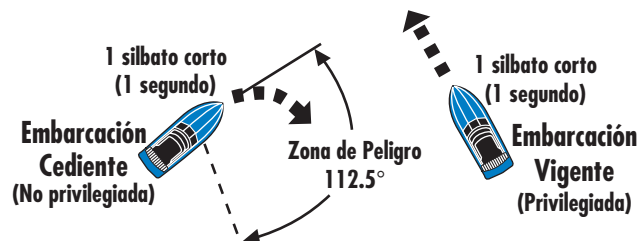
La ley de Oregon exige que los registre cada dos años, cuando el peso del tráiler y bote juntos excede 1800 libras. Puede obtener la matriculación en la Comisión de Motores: *Department of Motor Vehicles (DMV)*.

En marcha

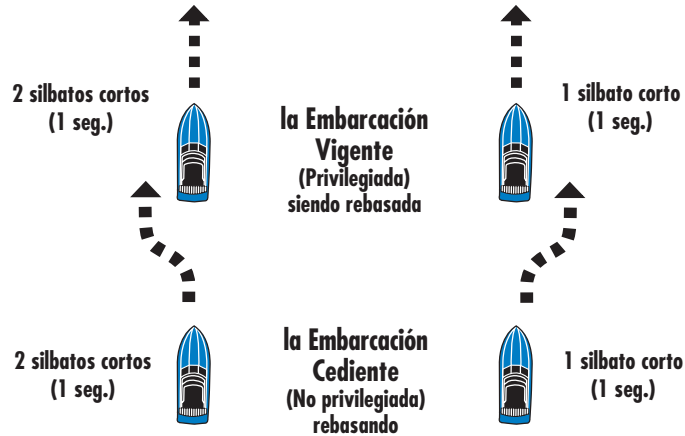
Maniobras

Las ilustraciones siguientes manifiestan la forma apropiada y segura para maniobrar su bote bajo varias situaciones.

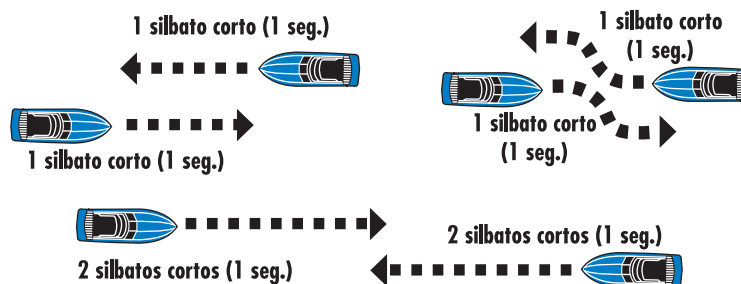
En **situación de cruce**, dos botes se acercan por un ángulo recto. La embarcación a la derecha es la embarcación vigente y debe de mantener su rumbo y velocidad. La otra, la cediente (no privilegiada) debe de ceder el paso al dirigir su rumbo hacia estribor (a la derecha) y pasar a popa de la embarcación vigente.



En situación de **rebasar**, una embarcación que se acerca a otra por la popa y va a rebasar debe de mantener lejos de la otra embarcación. La embarcación rebasada debe de mantener su rumbo y su velocidad.



En situación de **encuentro – proa a proa** – cada embarcación debe de dar vuelta a estribor (derecha) y pasa la otra embarcación por el lado a babor, o viceversa.



El sentido común indica que los navegantes no sigan las reglas de maniobras si hay una posibilidad inmediata de accidente.

La cortesía

La cortesía es siempre una regla importante de la navegación. Estas son maneras positivas para mantener buenas relaciones en las aguas:

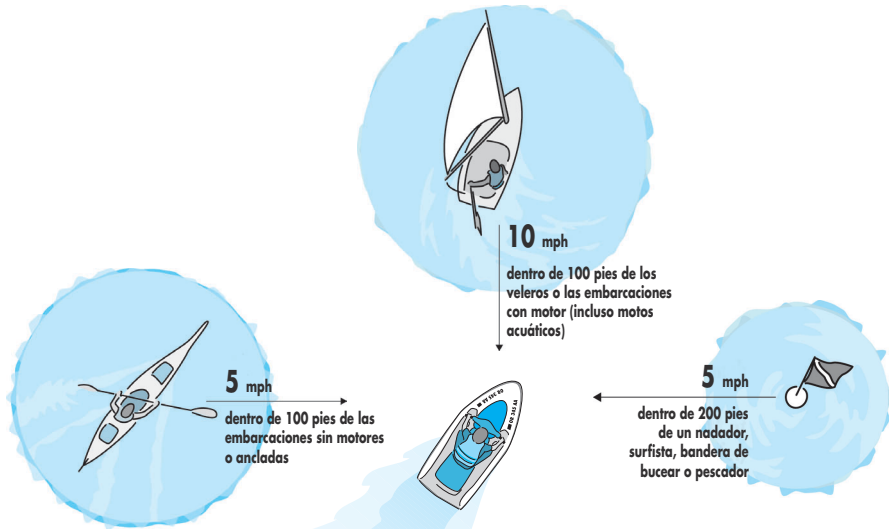
1. Nunca maneje botes en áreas designadas para nadar.
2. Nunca maneje botes cerca de esquiadores o pescadores.
3. Nunca obstruya rampas usadas para lanzar y sacar botes.
4. Nunca salpique otras personas, por medio de olas causadas por su bote o por su esquiador.
5. Nunca acelere el motor al pasar cerca de casas, el ruido molesta a los residentes y las olas causan daños a las residencias.

Las motos acuáticas

El operador tiene que tener 16 años o más, o debe ser acompañado por un adulto mayor de 18 años, para alquilar una moto acuática.

Las reglas de uso:

1. Póngase un chaleco salvavidas, de tipo I, II, o III. (Vea la etiqueta imprimida en el chaleco.)
2. El operador debe de usar el acollador (cordón que apaga el motor.)
3. Nunca opere su bote al estar bajo la influencia del alcohol o de las drogas.
4. Evite “saltar por las olas,” y cualquier operación cerca de otros botes.
5. Operarla más lejos de 200 pies de esquiadores.
6. Manténgase su velocidad dentro los límites de la ley. Observe cuidadosamente las zonas de cautela.
7. No opere alrededor de áreas residenciales.
8. Es prohibido molestar la fauna.



Alquilar las motos acuáticas

Si alquila una moto acuático, siga las mismas reglas del uso, además de las siguientes:

1. Usted debe de tener 18 años o más;
2. Use un chaleco salvavidas del tipo I, II, o III;
3. La agencia alquiladora debe de proveer una copia acerca de las reglas de operación.
Fírmala y mantenga su copia a bordo.

El esquí acuático

Los que operan el bote tienen que cumplir con éstas reglas:

1. Es prohibido esquiar entre anochecer y el amanecer.
2. Debe de haber otra persona en el bote, que está observando al esquiador.
3. Ni el operador, ni el esquiador deben estar bajo la influencia del alcohol o drogas.
4. Los operadores debe de llevar una bandera de esquiar - roja o naranja – para indicar los momentos en que el esquiador se ha caído al agua.
5. Todos a bordo son considerados pasajeros del bote.
6. El operador y el esquiador deben de conducir de manera segura, con respeto a todas las personas y el equipo.

Caerse mientras esquiar es inevitable. Es la manera más común de parar. Siéntese en el agua si se cae al lado, o doble las rodillas antes de caer.

NO: *Esquíe cerca de nadadores, envuelva la cuerda sobre su cuerpo, o mande señales de aceleración hasta que esté preparado.*

La seguridad

Volcar/Hundir

En caso de hundimiento, no tenga pánico:

1. Agarre un chaleco salvavidas u otro objeto que flote.
(Sería mejor si usara un chaleco salvavidas desde el principio.)
2. Quedase con el bote. Es más fácil encontrar un bote que una persona en el agua. No trate de nadar a la orilla, a menos que lo pueda hacer o que no haya posibilidad de un rescate.

Caerse al agua

En caso de que una persona se caiga al agua, siga éstos procedimientos:

1. Si esta en marcha, baje la velocidad y mantenga la persona a la vista. Las otras personas a bordo deberán servir de observadores para señalar la posición de la persona en el agua. De noche, dirija la mejor fuente de luz posible hacia la víctima.
2. Siempre apague el motor al estar al lado de una persona en el agua.
3. Trate de arrimar su bote a la persona con el viento en contra o en contra de las olas. Siempre use su sentido común y discreción. Considere las condiciones existentes, tales como la temperatura del agua y la condición física y capacidad de la víctima. Tome en cuenta también cualquier otro medio de auxilio disponible.
4. Arroje hacia la persona un equipo salvavidas aún si la persona puede nadar. Utilice el artefacto flotante más cercano. El tiempo es esencial en un rescate.
5. En caso de que la víctima esté lesionada, alguien a bordo que esté capacitado puede conectar un chaleco salvavidas a una cuerda de seguridad y arrojela al agua para asistir a la persona que necesita ayuda.
6. Asista a la persona a abordar el bote. Es difícil subirse a un bote desde el agua. Si la persona está lesionada o tiene frío podrá necesitar ayuda médica.
7. Dependiendo en el tamaño y la construcción del bote, normalmente se debe subir la persona sobre la popa.

Información acerca del alcohol

Las leyes sobre el consumo de bebidas alcohólicas y el manejo de botes son parecidas a las leyes sobre el consumo de bebidas alcohólicas y el manejo de los carros. Es ilegal manejar un bote al estar bajo la influencia de bebidas alcohólicas u otras drogas. Un nivel de alcohol en la sangre de .08 o más se considera estar “bajo la influencia.” No hay una ley contra el alcohol a bordo; sin embargo el Marine Board aconseja que no se mezcle el alcohol ni drogas con navegar.

BEBIDAS	Tabla del Nivel de Alcohol en la Sangre								Operación del Bote
	100	120	140	160	180	200	220	240	
1	.04	.03	.03	.02	.02	.02	.02	.02	Tenga Cuidado
2	.08	.06	.05	.05	.04	.04	.03	.03	
3	.11	.09	.08	.07	.06	.06	.05	.05	Habilidades Debilitadas
4	.15	.12	.11	.09	.08	.08	.07	.06	
5	.19	.16	.13	.12	.11	.09	.09	.08	No Opere una Embarcación
6	.23	.19	.16	.14	.13	.11	.10	.09	
7	.26	.22	.19	.16	.15	.13	.12	.11	

*12 onzas cerveza = 6 onzas vino = 1 onza licor de 40%



La patrulla marítima que sospecha que un navegante esté bajo la influencia tiene el derecho de parar el bote y hacer un exámen de sobriedad. Cada navegante en las aguas de Oregon ha dado consentimiento de hacer un exámen de sobriedad. Si alguien rechaza el exámen, la corte puede usar éste hecho contra el navegante.

Botear bajo la influencia de alcohol (*Boating under the Influence of Intoxicants: BUII*) es un delito menor de clase A. Si es encontrada culpable, el navegante tendrá que pagar una multa de \$5,000 y/o pasar un año en la cárcel, y todas las registraciones de botes en su nombre serán

cancelados por un año. También deberán de completar una clase de seguridad de botear.

El alcohol es inseguro y peligroso

1. Una de las primeras habilidades que se pierde al comenzar a tomar alcohol es el juicio. El juicio es muy importante a botear.
2. Al aumentarse la cantidad de alcohol consumido, se disminuye la habilidad de coordinar los movimientos de los brazos y las piernas.
3. Botear exige visión clara, y el alcohol disminuye la visión.
4. Alcohol disminuye el tiempo de reacción en caso de eventos imprevistos.
5. Botear causa bastante fatiga sin contar con los efectos de alcohol. Agregando el alcohol multiplica los efectos debilitantes.

La patrulla marítima

Reportando los accidentes

El operador involucrado en un accidente tiene que parar el bote inmediatamente y:

1. Ofrecer toda ayuda práctica, necesaria, y posible a las víctimas.
2. Dar su nombre, su dirección, y el número de identificación de su bote a las personas lesionadas con su bote o propiedad dañada.



5/28/03, 10:19 AM

El operador de un bote debe reportar a la oficina del *Marine Board* para todo accidente en el cual:

1. una persona fallece.
2. una persona pierde el conocimiento o recibe atención médica en exceso de los primeros auxilios.
3. los daños al bote o cualquier propiedad son mayores de \$2,000.
4. una persona desaparece del bote bajo circunstancias que indican lesiones o muerte.

En caso de una fatalidad o desaparición, el dueño o el operador del bote debe de notificar inmediatamente a la oficina del *Oregon State Marine Board* o la oficina del sheriff del municipio en que ocurre el accidente.



La patrulla marítima

La policía del estado, los sheriffs de los municipios y la Guardacosta de los E.E.U.U. han establecido la patrulla marítima para ayudar con las emergencias acuáticas y hacer cumplir las leyes.

Debe de parar si una patrulla le ordena que se pare. Permita que la policía vea su Certificado de Numeración. También van a chequear el equipo de seguridad. A veces una patrulla lo para, para asegurarse de su condición o avisarle de una tormenta imprevista.

Los niños

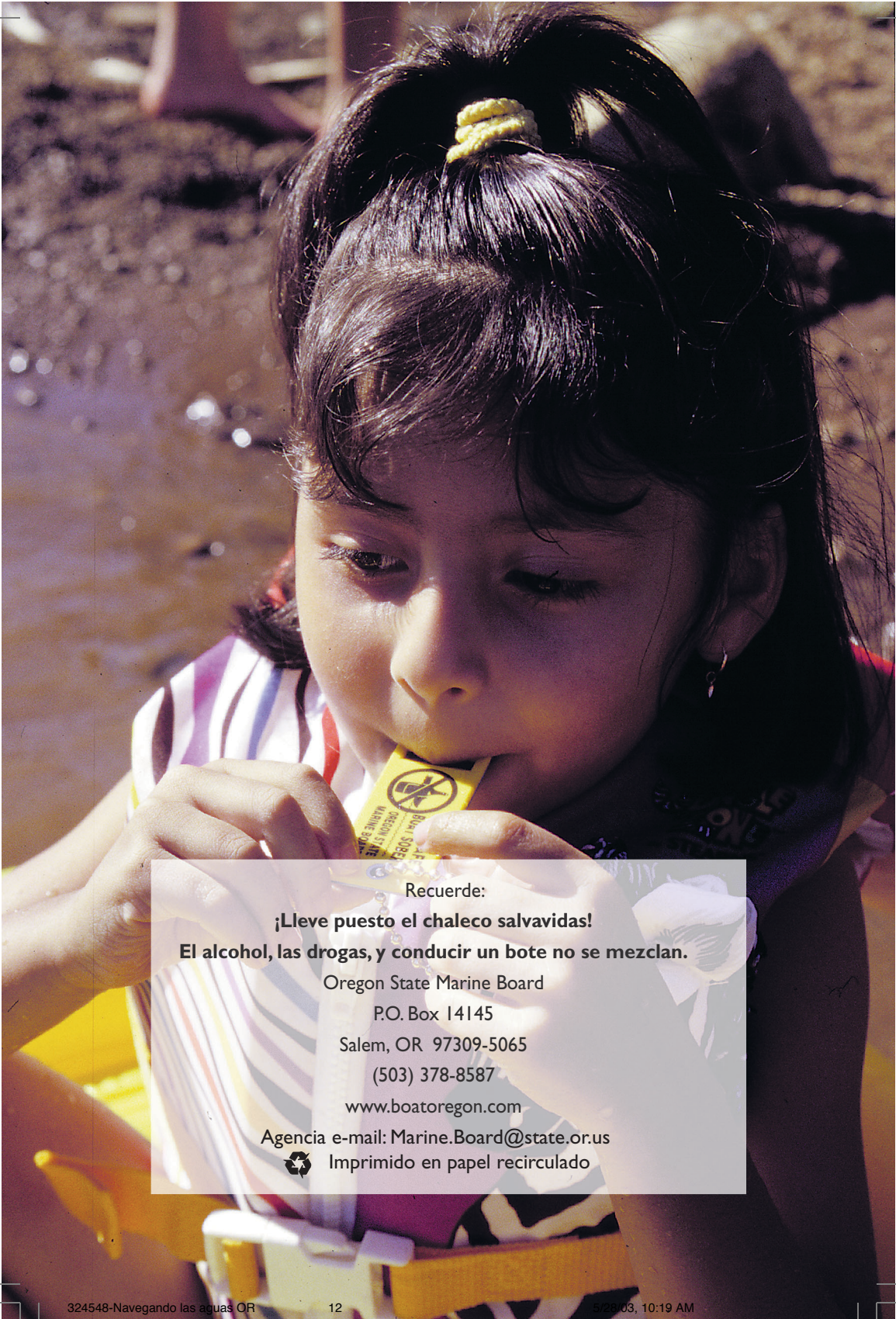
El ahogamiento es la segunda causa de muerte de los niños.

El ahogamiento puede suceder en menos de un minuto, sin ningún ruido, y frecuentemente ocurre aún cuando hay un adulto cerca.

La Ley dice que todos los niños de 12 años de edad y menores de 12 años de edad tienen que llevar puestos un chaleco salvavidas cuando el bote está en camino.

Niños deben de ser vigilados constantemente cuando estén en el agua o cerca del agua, aunque lleven puesto el chaleco salvavidas. Cuando va a ir donde haya agua, haga que los niños practican la natación y la flotación. Tome el tiempo necesario para ayudar a su hijo a que mejore su natación.





Recuerde:

¡Lleve puesto el chaleco salvavidas!

El alcohol, las drogas, y conducir un bote no se mezclan.

Oregon State Marine Board

P.O. Box 14145

Salem, OR 97309-5065

(503) 378-8587

www.boatoregon.com

Agencia e-mail: Marine.Board@state.or.us



Imprimido en papel reciclado